

**Ref.: ORDEN DE COMPRA No.102165 DE 2022 - NUMERO DE CONTRATO 3802 DE 2022**

FECHA DEL ACTA	16	12	2022
	DD	MM	AAAA

NOMBRE DEL CONTRATISTA : SOLUCIONES ORION SUCURSAL COLOMBIA Y Representante legal CHRISTIAN EDUARDO GERALDINO GALINDO

Nº DOC IDENTIFICACIÓN/NIT: 901.010.523

NOMBRE DEL SUPERVISOR: JOHN WILSON PARRA ORTIZ

Nº DOC IDENTIFICACIÓN: 79.578.858 de Bogotá D.C.

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN : IAD SOFTWARE I - Microsoft

TIPO DE CONTRATO: COMPRA VENTA

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE OFFICE 365E5, EN EJECUCIÓN AL PROYECTO "CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC) DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META"

LUGAR DE EJECUCIÓN: VILLAVICENCIO

FECHA DE EMISIÓN DE LA ORDEN:

14	12	2022
DD	MM	AAAA

FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ORDEN:

20	12	2022
DD	MM	AAAA

VALOR DEL CONTRATO : \$ 3.073.056,00

GRAVÁMENES ADICIONALES : 6 % (Pro-turismo 2%, Pro-Cultura 2%, Pro-Adulto Mayor 2%)

* Se debe tener en cuenta que, si el valor de la orden de compra es inferior a la mínima cuantía aplican estampillas del 6% y si es superior el 7%.

Con la suscripción de la presente acta de inicio, el MUNICIPIO a través del SUPERVISOR deja constancia de la verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución entre los que están:

1) Registro presupuestal **No 8356 DEL 15 DE diciembre de 2022**, con fecha de vencimiento **el 31/12/2022**

2) Aprobación de póliza de cumplimiento **N. 21-44-101402184**, aprobación de fecha de **16/12/2022**

Los intervinientes se comprometen a suscribir todos los documentos necesarios para adelantar el trámite de pago, verificando que los compromisos presupuestales se encuentran acordes a la orden de compra y que los mismo deben ser ejecutados antes de la fecha de su vencimiento, que una vez vencida la orden de compra la misma no permite realizar modificaciones, aclaraciones y adiciones por lo tanto se debe adelantar un trámite administrativo alternativo que permita realizar dichas modificaciones. Por lo tanto, el suscrito SUPERVISOR deja constancia del cumplimiento de todos los demás requisitos que consideren indispensables para poder dar inicio a la presente orden de compra.

El Contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida en la presente acta. En constancia de todo lo anterior los intervinientes firman la presente acta.

**SOLUCIONES ORION SUCURSAL COLOMBIA
RL. CHRISTIAN EDUARDO GERALDINO GALINDO**

CONTRATISTA

JOHN WILSON PARRA ORTIZ

SUPERVISOR